

Machala, 22 de Diciembre del 2009

27 JUL 2010

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Su despacho.-

De mi consideración.-

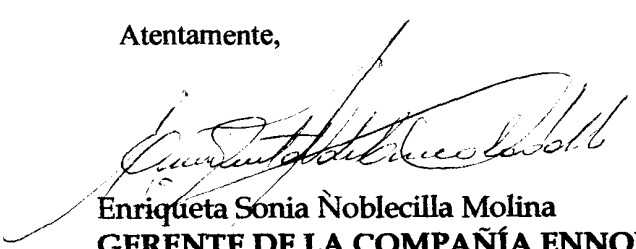
Por medio del presente pongo en su conocimiento que dentro de la Compañía Anónima Denominada ENNOLAB S.A, se ha realizado la siguiente transferencia de acciones.

CEDENTE	CESIONARIO	Nº. ACCIONES	VALOR
Manuel Oswaldo Aguilar Pesantes	Cinthia Enriqueta Encalada Noblecilla	160	UN DÓLAR C/U

Debo indicar que se han emitido los nuevos títulos de acciones, previa anulación de las anteriores, así como se han realizado la correspondiente inscripción de las transferencias en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía que represento.

Sin más sobre el particular, me suscribo de Ud.

Atentamente,


Enriqueta Sonia Noblecilla Molina
GERENTE DE LA COMPAÑÍA ENNOLAB S.A.

Señora

Enriqueta Sonia Noblecilla Molina

GERENTE DE LA COMPAÑÍA ENNOLAB S.A.

Presente.-

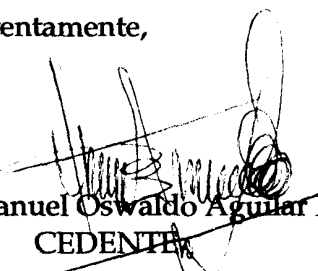
Yo, MANUEL OSWALDO AGUILAR PESANTES en calidad de Cedente, comunico a Ud. la transferencia y cesión de 160 de mis acciones en la Compañía ENNOLAB S.A., a favor de la señora CINTHIA ENRIQUETA ENCALADA NOBLECILLA, la misma que detallo a continuación:

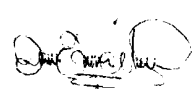
No. de Acciones Cedidas	Valor c/u	Numeración de las acciones
160	\$1.00	del 161 al 320 inclusive

La cesión de las acciones referidas, se efectúa sin que yo como cedente me reserve derecho alguno sobre las mismas, por lo que la Cesionaria señora Cinthia Enriqueta Encalada Noblecilla, ejercerá todos los derechos y asumirá todas las obligaciones que como accionista le conceden y reconocen la Ley de Compañías y el Estatuto de la Compañía.

Tanto el Cedente como la Cesionaria somos de nacionalidad ecuatoriana y en testimonio y ratificación de lo aquí expresado, solicitamos a Ud. que se sirva inscribir en el respectivo Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía la transferencia y cesión de las acciones antes indicadas, haciendo constar que la transferencia y cesión se realiza en la misma fecha de entrega de la presente notificación, por lo cual firmamos conjuntamente la presente comunicación.

Atentamente,


Manuel Oswaldo Aguilar Pesantes
CEDENTE


Cinthia Enriqueta Encalada Noblecilla
CESIONARIA

Machala, 9 de Julio del 2008